

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****319** *LA SIBERIA, S.A.*

Se comunica, a los efectos oportunos de publicidad, que el pasado 10 de enero de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, acordó por unanimidad, reducir el capital social en 30.435 euros, mediante la amortización de las 10.145 acciones adquiridas por la propia sociedad el pasado día 28 de noviembre de 2017, dejando en consecuencia, el capital social fijado en 74.142 euros.

De conformidad con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tienen derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción.

Barcelona, 10 de enero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración,
D. Pedro López Soler.

ID: A180003284-1